



Central de Metalúrgicos de Walonia – Bruselas (Bélgica)

# MENSAJE DE SOLIDARIDAD

## Con las trabajadoras y trabajadores y sus familias en lucha en la República de Panamá

Estimadas compañeras,  
Estimados compañeros,

En primer lugar queremos hacerles llegar nuestra profunda pena y dolor por la pérdida de varias vidas entre los trabajadores y la población, y entre ellas la del compañero Antonio Smith, miembro de Convergencia Sindical.

Somos conocedores de vuestro Comunicado conjunto (**Convergencia Sindical** y **CTRP**) con fecha del 8 de julio de 2010, que hemos leído horrorizados por las atrocidades cometidas por las autoridades y fuerzas policiales de Panamá, con los trabajadores, que a lo largo y ancho del país, y muy particularmente en la Región de Changuinola, luchan contra la **Ley 30 (9 en 1 o Ley Chorizo)**.

También conocemos de las atrocidades cometidas con numerosos sindicalistas y actores sociales de todo tipo que a lo largo y ancho del país son víctimas de la represión y violencia de las autoridades.

Con esta Ley y otras, como la **Ley 14**, atentatorias a los derechos humanos más elementales como son el **Derecho de Huelga** y la **Libertad Sindical**, y que criminalizan la protesta social y el derecho de manifestación pacífica, el gobierno actual de Ricardo Martinelli demuestra, en apenas poco más de un año tras su elección que sus promesas electorales envueltas en papel regalo "*Ahora le toca al Pueblo*" no eran más que polvo de prestidigitador.

La **Ley 30** aprobada por la Asamblea Nacional el 12 y promulgada por el Ejecutivo el 16 de junio, sin el menor diálogo social ni concertación con los principales actores socio-económicos del país, indica bien que las intenciones del mandatario, su gobierno y sus diputados, consisten en aniquilar pura y llanamente la capacidad de protesta social de los trabajadores, aplastando al movimiento organizado de éstos en sindicatos libres e independientes.

En muy poco tiempo el mandatario populista y empresario multimillonario ha conseguido agredir o indisponer a las ONG's ambientalistas y de derechos humanos, altas esferas de la Magistratura, la Administración del Estado, la Iglesia Católica e incluso sectores democráticos del empresariado panameño.

Desde hace varios meses se han despedido decenas de miles de trabajadores por el mero hecho de trabajar en la función pública, manifestar descontento o crítica hacia los nuevos gobernantes.

Hoy se utiliza al ejército, fuerzas policiales y administraciones del Estado (hijos del mismo pueblo) para aplastarle: "*¿Ahora le toca al Pueblo?*".



Con esto se quiere esconder el hecho que los graves problemas que aquejan a diario a los panameños como son la altísima violencia ciudadana, el alto costo de la vida, un poder adquisitivo en retroceso y bajos salarios, quedan aparcados a beneficio de jugosos asuntos como pueden ser la ampliación del canal o la construcción de hoteles y casinos.

El país se enrumba por el camino de la regresión democrática, de los gobiernos autoritarios o dictatoriales de los años más oscuros del continente latinoamericano. No se puede esperar que los sindicalistas y demócratas hermanos de Bélgica, Europa y otros continentes nos quedemos sin reaccionar y defender a nuestros hermanos y compañeros de lucha panameños.

Tampoco se deberá contar con nosotros para apoyar o desarrollar **Acuerdos de Asociación (AdA)**, **Acuerdos comerciales** o de **Doble tributación** que hayan sido, o puedan ser, firmados por Estados democráticos cuando se utiliza a la tropa para agredir y matar a trabajadores por el simple hecho de defender sus derechos elementales, constitucionales e internacionalmente reconocidos como derechos fundamentales para la convivencia en un estado democrático.

Las autoridades de Panamá harían bien en meditar sobre la reciente condena en París (Francia) del antiguo dictador panameño Manuel Noriega. Los crímenes cometidos contra los trabajadores y la población deberán ser castigados. Los culpables juzgados y condenados.

No se acaba con la pobreza y la miseria tirando sobre personas indefensas, ni reprimiendo violentamente, por el mero hecho de reclamar sus derechos constitucionales, reconocidos a nivel internacional.

En estos momentos en el que ustedes se encuentran en primera línea de lucha por la defensa de sus conquistas sociales y laborales, que compartimos plenamente y solidariamente, la MWB les pide de transmitir a todas y todos los luchadores su cordial saludo fraterno y solidario.

Nico Cué, Secretario General  
**MWB (Metalúrgicos de Walonia-Bruselas)**

Bélgica, 13 de julio del 2010